

INFORME FINAL DE VEEDORES

INFORME FINAL DE LA VEEDURIA: "Verificar y analizar el desarrollo de las actividades de la Comisión Técnica del Proceso Precontractual No. CPC-GADMA-001-2015 de la Contratación de Consultoría para la Actualización del Sistema Catastral Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames, Provincia Esmeraldas".

NOMBRE DE VEEDORES:

Erwin Francisco Sánchez Castro	C.C. 0801272485
Obner Josias Torres Vanega	C.C. 0800976250
José Inocencio Lara Micolta	C.C. 0801411521

LUGAR Y FECHA: Atacames, 18 abril de 2016

PRIMERA PARTE

A) ANTECEDENTES

1. Periodo que cubre el informe

- 1.1.- Plazo: Tres meses desde la fecha de notificación a la Municipalidad de Atacames.
- 1.2.- Solicitud primera ampliación de plazo de 2 meses justificados y autorizado por la Delegación Provincial del CPCCS.
- 1.3.- Solicitud segunda ampliación de plazo, justificados y autorizado por la Delegación Provincial del CPCCS.
- 1.4.- Fecha Terminación: 18 abril 2016

2. Breve reseña de su origen y proceso de conformación.

El 19 de mayo de 2015, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Atacames, envió al portal de compras públicas un concurso público de consultoría de Actualización de Catastros de Atacames, el mismo que creemos no fue evaluado con la claridad, transparencia, igualdad e imparcialidad que fomenta la nueva ley de contratación pública.

Tres ciudadanos del cantón Atacames, realizamos la debida inscripción de la veeduría en la delegación provincial del CPCCS, presentando la documentación necesaria; luego de la verificación determinados en los formularios se procede al registro de la veeduría.

Se recibe los talleres de capacitación los días 27 y 28 de julio de 2015 en la delegación provincial del CPCCS.

Entregamos el plan de trabajo con el cronograma de actividades para la ejecución de la veeduría y se nos entrega la acreditación con el respectivo carnet de veedor; acto seguido se realiza la primera reunión de los veedores quienes eligen por unanimidad como Coordinador de la Veeduría a Erwin Francisco Sanchez Castro.

3. Objeto de la veeduría: "Verificar y analizar el desarrollo de las actividades de la Comisión Técnica del Proceso Precontractual No. CPC-GADMA-001-2015"



de la Contratación de Consultoría para la Actualización del Sistema Catastral Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames. Provincia Esmeraldas" la cual consistirá en revisar las ofertas físicas entregadas a la Comisión Técnica formada para tal efecto, las enviadas al portal de compras públicas y realizar nuestra evaluación.

4. Ámbito de acción: localización e institución en la que se enmarca.

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 1 señala que el Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

El segundo inciso del Art.1 señala que la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las demás formas de participación directa.

El Art.61 de la Constitución establece los derechos de participación de las ecuatorianas y los ecuatorianos.

El Art. 95 de la constitución, numerales 2 y 5 garantizan los derechos de participación de la personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público.

El Art. 204 de la Constitución de la Republica, el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público en ejercicio de su derecho a la participación.

El Art. 207 de la Constitución crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como un organismo desconcentrado para promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designar a las autoridades que le correspondan de acuerdo con la Constitución y la Ley.

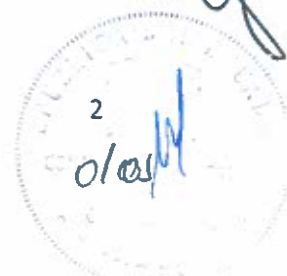
El Art. 208 de la Carta Magna confiere al CPCCS entre otros deberes y atribuciones, promover la participación ciudadana y estimular procesos de deliberación pública, propiciando en la ciudadanía valores de transparencia y lucha contra la corrupción.

El Art. 8 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece como atribuciones del Consejo, promover y estimular las iniciativas de control social sobre el desempeño de la políticas públicas.

El Art. 78 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece que las veedurías para la gestión publicase registrarán por lo señalado en dicha Ley y por el Reglamento General de Veedurías.

El Ámbito de Acción es de derecho Público, y la veeduría se la realiza al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Atacames, ubicado en la Parroquia Atacames, Via Principal, Sector Cocoroco; proceso precontractual No. CPC-GADMA-001-2015 para la Consultoría de Actualización de Catastros Urbanos del Cantón Atacames; las cuales serán analizadas y evaluadas las ofertas físicas, documentos y resoluciones enviadas al sistema de compras públicas-SOCE, hasta su Adjudicación.

B) ORGANIZACIÓN Y DINAMICA INTERNA DE LA VEEDURIA:



1.- Nómina de participantes, Coordinador, organización y distribución interna de responsabilidades, cumplimientos de las mismas.

La Veeduría la integran 3 ciudadanos del Canton Atacames, cuyos nombres y números de cedula de ciudadanía son:

Erwin Francisco Sánchez Castro	C.C. 0801272485 - COORDINADOR
Obner Josias Torres Vanega	C.C. 0800976250
José Inocencio Lara Micolta	C.C. 0801411521

Los miembros acompañan a la reuniones y entrega de documentos al Municipio de Atacames, así como colaboran con el retiro y pago de copias de las ofertas presentadas al GAD de Atacames.

2.- Cambios que se hubieren producido en el grupo de veedores, señalamiento de novedades más importantes.

Los 3 miembros se mantienen juntos hasta la entrega del Informe final de Veeduría.

3.- Facilidades y dificultades para el ejercicio de la veeduría (Identificando situaciones e involucrados).

- FACILIDADES:

- o 1) Asesoramiento, capacitación y guía de la Delegación Provincial del CPCCS.
- o 2) Acompañamiento y presentación de veeduría al GAD de Atacames
- o 3) Seguimiento de los técnicos del CPCCS.

- DIFICULTADES:

- o 1) La no entrega de la documentación por parte del GAD de Atacames, así mismo la demora en responder oficios.
- o 2) Requerimiento a la Defensoría del Pueblo, ante la negativa de entregar la documentación por parte del GAD de Atacames.
- o 3) Entrega de documentación a la Veeduría, requerimiento solicitada por la Defensoría del Pueblo de todos los documentos físicos de las ofertas presentadas en el Concurso realizado por el GAD de Atacames.
- o 4) Sacar copias y el pago de aproximadamente 1.500 copias por parte de los miembros de la veeduría.
- o 5) Requerimiento de información al SERCOP, así como la demora en la entrega de dicha documentación.
- o Analizar detenidamente aproximadamente 1500 hojas de las ofertas y elaborar cuadros de evaluaciones de acuerdo a los pliegos y Términos de Referencias corregidos.

4.- Plan de trabajo y cronograma de ejecución.

Durante las actividades planeadas en el cronograma de actividades, se ha cumplido todas las actividades, con sus resultados esperados.



Se incrementó el requerimiento a la Defensoría del Pueblo para la solicitud de documentos al GAD de Atacames; además se solicitó al SERCOP el historial del estado de cada oferente, durante la entrega de las ofertas, hasta la adjudicación.

C) ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 1.- Se realiza la presentación de la Veeduría a la autoridades del GAD de Municipio de Atacames, contando con la presencia del Vicealcalde Romano Montaña, Jefe de Participación Ciudadana del GADMA Francisco Sánchez Jascarabay, Miembros de Comisión Técnica de proceso precontractual No. CPC-GADMA-001.2015, Ing Victor Hugo Estupiñán e Ing. Francklin Landazury; Ing, Marjuri Cuero Técnica del CPCCS de Esmeraldas y Miembros de Veeduría. Se les informa el Objeto de la veeduría y manifiestan el deseo de colaborar con veeduría.
- 2.- Se presenta al GADMA el oficio No. 01-COORDVEEDATAC-2015, con fecha de recibido 14 de agosto de 2015 solicitando la documentación requerida.
- 3.- Se presenta al GADMA el oficio No. 02-COORDVEEDATAC-2015, con fecha de recibido 25 de agosto de 2015 insistiendo de la documentación requerida.
- 4.- Se presenta a la Delegación Provincial del CPCCS el oficio No. 03-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 7 de septiembre, el primer reporte mensual de seguimiento.
- 5.- Se solicita a la Defensoría del Pueblo el requerimiento de la no entrega de documentos por parte del Municipio de Atacames, oficio No. 04-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 14 de septiembre.
- 6.- Se presenta a la Delegación Provincial del CPCCS el oficio No. 05-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 7 de septiembre, donde informo la solicitud e insiste de documentos al GAD de Atacames y recibo oficio del CPCCS informando acerca de del Patrocino, para solicitar el acceso a la información.
- 7.- El jefe de Compras Públicas del GAD de Atacames, envía documento a veeduría pidiendo se acerque la veeduría al Municipio para la entrega de dicha documentación, memo CP-GADMA-0175-2015, de fecha de recibido 22 de septiembre.
- 8.- Se presenta al GAD de Atacames el oficio No. 06-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 23 de septiembre, informando sobre la copiadora más económica.
- 9.- Se presenta a la Delegación Provincial del CPCCS el oficio No. 07-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 30 de septiembre, insistiendo el lugar más económico para sacar copias.
- 10.- Se presenta a la Delegación Provincial del CPCCS el oficio No. 08-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 8 de octubre, por retiro y entrega de documentos para las copias, siendo más de 1500 hojas se solicita ampliación de 2 meses.



11.- Se presenta a la Delegación Provincial del CPCCS el oficio No. 09-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 29 de octubre, donde solicito se informe al SERCOP de la existencia de la veeduría y planifique una reunión para solicitar información que ayude a la veeduría.

12.- Se presenta a la Coordinación Zonal 1 del SERCOP oficio No. 10-COORDVEEDATAC-2015, con fecha de recibido 30 de noviembre, donde solicitud el historial del estado de los oferentes en el Concurso CPC-GADMA-001-2015, desde la entrega de las ofertas hasta la Adjudicación.

13.- Se presenta a la Coordinación Zonal 1 del SERCOP oficio No. 11-COORDVEEDATAC-2015, con fecha de recibido 16 de diciembre 2015, una solicitud donde se insiste con la información del historial del estado de los oferentes en el Concurso CPC-GADMA-001-2015, desde la entrega de las ofertas hasta la Adjudicación.

14.- Se presenta a la Delegación Provincial del CPCCS el oficio No. 12-COORDVEEDATAC-2015 con fecha de recibido 21 de diciembre de 2015, donde solicito una segunda ampliación de plazo por no entrega información el SERCOP.

15.- Se presenta a la Coordinación Zonal 1 del SERCOP oficio No. 11-COORDVEEDATAC-2015, con fecha de recibido 18 de enero de 2015, el segundo insitesi de la información del historial del estado de los oferentes en el Concurso CPC-GADMA-001-2015, desde la entrega de las ofertas hasta la Adjudicación.

16.- Con oficio No. SERCOP-CZ1-2016-0042-O, recibido el 19 de enero de 2016, el SERCOP entrega la información solicitada.

SEGUNDA PARTE: CONTENIDO DEL INFORME

A) CUERPO DEL INFORME

La Veeduría formada para verificar y analizar las ofertas físicas y enviadas al portal de Compras Públicas, empieza luego de haberse adjudicado el Concurso Público de Consultoría.

INFORMACION BASICA DEL PROCESO ENVIADA AL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS:

- 1) Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE ATACAMES
- 2) Objeto de Proceso: Contratación de Consultoría para la Actualización del Sistema Catastral Urbano del Cantón Atacames, lo que permitirá manejar de manera eficiente y eficaz su territorio con el fin de mejorar y optimizar la obtención de recursos en beneficio de los habitantes del cantón.
- 3) Código del Proceso: CPC-GADMA-001-2015
- 4) Presupuesto Referencial total(sin IVA): \$ 859.452,50
- 5) Tipo de contratación: Concurso Publico
- 6) Forma de Pago: Anticipo 50%, saldo revisar términos en pliegos 50%
- 7) Plazo de entrega: 300 días



FECHAS DE CONTROL DEL PROCESO:

- 1) Fecha Publicación: 2015-05-19; 18h30
- 2) Fecha límite de preguntas: 2015-05-22; 18h30
- 3) Fecha límite de respuestas: 2015-05-27; 18h30
- 4) Fecha límite de entrega de ofertas: 2015-06-16; 11h00
- 5) Fecha apertura de ofertas: 2015-06-16; 12h00
- 6) Fecha límite solicitar convalidación errores: 2015-06-19; 15h39'16''
- 7) Fecha límite respuesta convalidación errores: 2015-06-19; 15h39
- 8) Fecha inicio evaluación de oferta: 2015-06-23; 15h40
- 9) Fecha límite resultados finales: 2015-06-25; 17h00
- 10) Fecha estimada de Adjudicación: 2015-06-26; 17h00

PARAMETROS DE VALORACION (de Pliegos y TDR corregidos):

- | | | |
|--|-----------------------------|--|
| 1) Experiencia General
(Pliegos pág. 17) | | 10%=100ptos |
| 2) Experiencia Especifica
(Pliegos pág. 17 y TDR corr. pág. 35) | | 40%=100ptos |
| o SIG | | 10%=25ptos (TDR corr.pág. 39) |
| o Catastro | | 20%=50ptos (TDR corr.pág. 39) |
| o Aerofotogrametría | | 10%=25ptos (TDR corr.pág. 39) |
| 3) Experiencia Personal técnico
(Pliegos pág. 17 y TDR corr, pág. 35) | | 35%=100ptos |
| • Director Proyecto-Cuerto Nivel... Exp. General
TDR corr. Pág. 39) | 3.5%=10ptos | (Pliegos pág. 14 y |
| Exp. Especifica Catastro | 3.5%=10ptos | (TDR corr.pág. 39) |
| Exp. Especifica SIG | 1.75%=5ptos | (TDR corr.pág. 39) |
| Exp. Especifica Cartografía | 3.5%=10ptos | (TDR corr.pág. 39) |
| Exp. Especifica Director Proyecto | 1.75%=5ptos | (TDR corr.pág. 39) |
| • Experto Catastro.....
TDR corr.pág. 40) | Exp. General
2.8%=8 ptos | (Pliegos pág. 14 y |
| | Exp. Especifica | 7.7%=22ptos (TDR corr.pág. 40) |
| • Experto Sistema.....
TDR corr.pág. 40) | Exp. General
7.0%=20ptos | (Pliegos pág. 15 y
(TDR corr.pág. 40) |
| 4) Instrumentos y equipos disponibles
(Pliegos pág. 17) | | 5%=100ptos |
| 5) Metodología y cronograma de ejecución
(Pliegos pág. 17) | | 10%=100ptos |
| ▪ Cartografía | | 3%=30ptos (TDR corr.pág. 40) |
| ▪ Catastro y Valoración | | 3%=30ptos (TDR corr.pág. 40) |
| ▪ Sistema de Gestión Territorial | | 3%=30ptos (TDR corr.pág. 40) |
| ▪ Cronograma de Ejecución | | 1%=10ptos (TDR corr.pág. 40) |
| | TOTAL |
100% |



OBSERVACION: Existen diferencias de algunos parámetros de valoración totales entre los Pliegos y los Términos de Referencia corregidos (página 17 de Pliegos y página 35 de Términos de Referencia corregidos).

IMPORTANTE: La Veeduría analizará y evaluará con los parámetros de calificación de los Pliegos y de los Términos de Referencias corregidos enviados al Portal de Compras Públicas por el Área Requiriente - Dirección de Avalúos y Catastros del GADMA.

IMPORTANTE: El orden de análisis de documentos de las ofertas que demuestren experiencias Generales y Específicas, de acuerdo a los Pliegos y TDR corregidos son:

- 1) Acta Entrega Recepción Definitiva o Provisional.
- 2) Contratos
- 3) Facturas con retención
- 4) Certificados laborales cuya suma de meses y años justificados, únicamente demostrará participación en relación de dependencia en determinado área de un proyecto.
Certificados de Consultoría demostrará responsabilidad directa en plazo, monto, número de predios y rubros o productos del diseño y/o ejecución de un sistema integral de catastro urbano.

B) ANALISIS:

La presente Veeduría empieza a analizar las ofertas luego de haber recibido del GADMA todas las ofertas presentadas a la institución, y siendo aproximadamente 1500 copias de todas las ofertas se realiza el análisis de cada una de ellas.

Se elabora un Acta Entrega de la documentación entregada por el responsable de Compras Públicas del GADMA a la Veeduría (se adjunta Anexo 4).

Detallamos cada proceso llevado a cabo por el GADMA, siguiendo los procedimientos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNC, con nuestras observaciones al debido proceso:

B.1.- ENTREGA DE OFERTAS: hasta el 2015-06-16; 11h00

Se entregan 6 ofertas físicas al GADMA.

B.2.- APERTURA DE OFERTAS: 2015-06-16; 12h00

Se realiza la apertura de las 6 ofertas físicas

OBSERVACION: Los responsables de compras públicas del GADMA no nos entregaron la lista de asistencia, ni el acta de apertura de ofertas, donde se debió revisar el foliado, sumillado y número de sobres de cada oferta, y elaborar el acta con estas observaciones para cada oferta.

OBSERVACION: Al no existir Acta de Apertura, queda a discreción de la Comisión Técnica la justicia e igualdad entre las ofertas; y cualquier oferente puede pensar que existe parcialidad por oferta alguna, por lo tanto podría pasar que se aumente, cambie, disminuya o elimine documentos de los oferentes con



mayores opciones; sobre todo a las no foliadas ni sumilladas, beneficiando o direccionando a beneficio de quienes califican las ofertas.

B.2.1.- CRITERIO DE SELECCIÓN DE OFERTAS DE CONSULTORIA.

Luego de haber sacado todas las copias de cada una de las ofertas presentadas al GADMA, la Veeduría empieza a revisar, verificar, analizar, calificar y evaluación de las ofertas técnicas y económicas, para luego seleccionar la oferta con mejor calidad y costo.

Se establece la metodología de evaluación de las ofertas de acuerdo al Art. 41 de la LOSNCP, aplicado en dos etapas:

B.2.1.1.- PRIMERA ETAPA: INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS

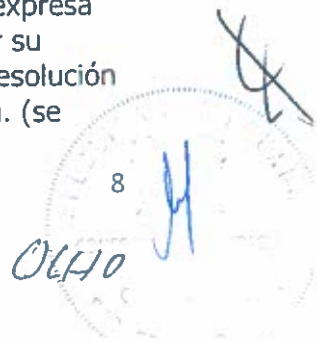
Se analizan los documentos exigidos cuya presentación permite habilitar la propuesta y para ello se revisan todos los formularios y requisitos mínimos previstos en los pliegos. Los cuales se detallan:

- 1.1 Presentación y compromiso;
- 1.2 Datos generales del oferente;
- 1.3 Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;
- 1.4 Situación financiera del oferente (Índices financieros y patrimonio);
- 1.5 Oferta Económica (Sobre No. 2 Concurso Público y Lista Corta);
- 1.6 Plan de trabajo, metodología propuesta y conocimiento probado de las condiciones generales, locales y particulares del proyecto materia de la consultoría (Metodología y cronograma de ejecución);
- 1.7 Antecedentes y experiencia demostrables del personal que será asignado a la ejecución del contrato (Experiencia mínima del personal clave);
- 1.8 Capacidad técnica y administrativa disponible (Personal Técnico clave asignado al proyecto);
- 1.9 Disponibilidad de los recursos, instrumentos y equipos necesarios para la realización de la consultoría.

OBSERVACION: No se detallan los formatos de los formularios en los pliegos, por lo que cada oferente deberá ingresar los formularios de la LOSNCP.

ANALISIS DE HABILITACION DE OFERTAS:

- a) El Oferente OPALCC representado por la Ing. Ana Maria Valle Toro, no se encuentra habilitado en el RUP del Sistema SOCE del Portal de Compras Públicas, por lo que no se analiza su oferta.(se adjunta informe de habilitación del SERCOP-Anexo 5)
- b) El Oferente Ing, Ivan Ortega Reyes no presenta su oferta con el Modulo facilitador USHAY, por lo que se inhabilita su oferta, de acuerdo a la Resolución del SERCOP No. 015-2014, la cual expresa que a partir del 5 de enero de 2015 es obligatorio presentar su oferta con el Modulo Facilitador USHAY; y de acuerdo a la resolución 083-2013 no se puede convalidar la información presentada. (se adjunta resolución-Anexo 6).



- c) Se Verifica la Integridad de la oferta y se habilitan a los siguientes oferentes (Anexo 1).

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS-INTEGRIDAD DE LA OFERTA

FORMULARIOS	SUBERGOLD S.A.		UTOP S.A.		CARTOTECNIA		ETIONSEIL	
	PRESENTACION		PRESENTACION		PRESENTACION		PRESENTACION	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PRESENTACION Y COMPROMISO	X		X		X		X	
DATOS GENERALES DEL OFERENTE	X		X		X		X	
IDENTIFICACION DE SOCIOS, ACCIONISTA(S) O PARTICIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURIDICAS-OFERENTES								
SITUACION FINANCIERA DEL OFERENTE	X		X		X		X	
OFERTA ECONOMICA	X		X		X		X	
PLAN DE TRABAJO, ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGIA	X		X		X		X	
ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA DEMOSTRABLES DEL PERSONAL EN SERVICIOS DE CONSULTORIA, REALIZADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS	X		X		X		X	
PERSONAL TECNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO	X		X		X		X	
EQUIPOS E INSTRUMENTOS DISPONIBLES	X		X		X		X	
OTROS PARAMETROS DE CALIFICACION								

NOTA: DATOS DE FORMULARIOS TOMADOS DE LOS PLIEGOS ENVIADOS AL PORTAL

B.2.1.2.- PARAMETROS PARA ANALISIS DE LA OFERTA TECNICA

Los parámetros de valoración de los Pliegos y términos de Referencias Corregidos son:

- a) **Experiencia General del Oferente (100 ptos=10%):** El oferente deberá presentar certificados o, contratos o, facturas con retenciones o, actas de entrega recepción, celebrados en los últimos 5 años, y que acrediten la experiencia en servicios de consultoría en general. Por cada documento presentado se otorgará 25 puntos. Si la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo igual a \$ 600.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 36).

- b) **Experiencia Especifica del Oferente (100 ptos=40%):**

b.1.- Experiencia en **desarrollo de SIG** (25 ptos=10%): El oferente deberá presentar certificados que acrediten la experiencia en desarrollo de SIG celebrados en los últimos 5 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos. Hasta un máximo de 25 puntos; ó sí la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo \$100.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 37).

b.2.- Experiencia en **desarrollo catastral** (50 ptos=20%): El oferente deberá presentar certificados o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia en levantamiento catastral en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos hasta un máximo de 50 puntos. Sí



La suma de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$400.000,00)", se otorgará el máximo puntaje.
(TDR corregidos pág. 38).

b.3.- Experiencia en **Levantamiento Aerofotogramétricos** (25 pts=10%): El oferente deberá presentar **mínimo 1** certificado o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia de levantamientos Aerofotogramétricos en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 25 puntos. Si la suma de montos de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$200.000,00", se otorgará el máximo puntaje.
(TDR corregidos pág. 39).

OBSERVACION: Existe contradicción en el texto original de la página 39 de los TDR corregidos, que dice textualmente, "El oferente deberá presentar **máximo 1** certificado o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten...". Y contradice la segunda opción que dice "Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos, hasta un máx de 25 puntos. Por lo que asumimos que debe decir **".....mínimo 1....."**.

c) Experiencia del Personal Técnico (100 pts=35%):

c.1. **Director de Proyecto -Cuarto Nivel o especialista** (40 pts=14%): CUARTO NIVEL O ESPECIALIDADES TECNICAS Y/O ADMINISTRATIVAS. ING. GEÓGRAFO, ARQUITECTO, ING. CIVIL O AFINES.

c.1.1.- **Experiencia General** del Director del Proyecto (10 pts= 3.5 %): Cuarto Nivel o Especialista

- 1 punto por cada año hasta un máximo de 10 años de ejercicio profesional o experiencia como consultor hasta en 3 proyectos con un monto mínimo de 300.000,00; max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 14 y TDR corr. Pág. 39)

c.1.2.- **Experiencia Especifica** del Director del Proyecto (30 pts = 10.5 %):

- 1 punto por cada año de experiencia en catastros, max. 10 pts =3.5%. (TDR corr.pág. 39)
- 1 punto por cada año de experiencia en SIG, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)
- 1 punto por cada año de experiencia en Cartografía, max 10 pts=3.5%. (TDR corr.pág. 39)
- 1 punto por cada año de experiencia en dirección de proyectos, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

c.2. **Experto en Catastro** (30 pts=10.5%):

c.2.1.- **Experiencia General** de experto en catastro (8 pts = 2.8%):

+ 1 punto por cada año de ejercicio profesional, max 8 pts=2.8% o hasta 1 proyecto igual o mayor a 100.000 dólares en los últimos 8 años. (Pliegos pág. 14 y TDR corr.pág. 40)

c.1.2.- **Experiencia Especifica** de experto en catastro (22 pts= 7.7%):

+ 1 punto por cada 5.000 predios urbanos catastrados, máximo 22 puntos=7.7%. (TDR corr.pág. 40)

c.3. Experto en Sistemas (30 pts=10.5%):

c.3.1.- **Experiencia General** de experto en sistemas (10 pts = 3.5%):

+ 2 puntos por cada año hasta máximo 5 años de ejercicio profesional, max 10 pts=3.5% (Pliegos pág. 15 y TDR corr.pág. 40)

c.3.2.- **Experiencia Especifica** de experto en sistemas (20 pts = 7%):

+ 20 puntos por un sistema de al menos 100.000,00 en los últimos 5 años.(TDR corr.pág. 40)

d) Equipos e instrumentos (100 pts=5%):

(Pliegos pág. 17)

e) Metodología y cronograma de ejecución (100 pts=10%):

f) (Pliegos pág. 17)

d.1.- Cartografía (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)

d.2.- Catastro y valoración (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)

d.3.- Sistema de Gestión Territorial (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)

d.4.- Cronograma de ejecución (10 puntos=1%) (TDR corr.pág. 40)

B.2.1.3.- VALORES DE ANALISIS DE LA OFERTA TECNICA POR OFERENTE

A) OFERENTE: SUPERGOLD S.A.

Geovani Lenin Tapia Acosta-Representante Legal COMPAÑÍA ANONIMA

A.1.- EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE (100 pts =10%): El oferente deberá presentar certificados o, contratos o, facturas con retenciones o, actas de entrega recepción, celebrados en los últimos 5 años, y que acrediten la experiencia en servicios de consultoría en general. Por cada documento presentado se otorgará 25 puntos. Si la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo igual a \$ 600.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 36).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:



a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con la Empresa Eléctrica de Guayaquil, fecha 28 marzo 2014, monto \$ 329.000,00; páginas 70,71,72,73 de oferta ("la numeración es mia"): **Puntaje 25 pts.**

b.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con la Empresa Electrica de Guayaquil, fecha 28 marzo 2014, monto \$ 229.246,00; páginas 74,75,76,77 de oferta: **Puntaje 25 pts.**

c.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondon, fecha 26 junio 2013, monto \$ 71.481,11; páginas 78,79,80 de oferta: **Puntaje 25 pts.**

d.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial del Guayas, fecha 19 septiembre 2013, monto \$ 57.030,64; páginas 81,82,83,84,85,86,87 de oferta: **Puntaje 25 pts.**

- Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos de los últimos 5 años: 4
- Total montos en los últimos 5 años: \$ 606.757,75.

**TOTAL EXPERIENCIA GENERAL
DEL OFERENTE: 100 pts.**

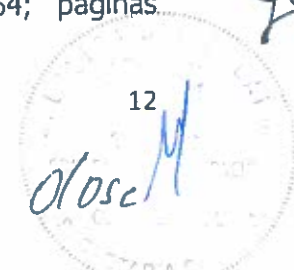
A.2.- EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE (100 pts = 40%):

A.2.1.- Experiencia en desarrollo de SIG (25 pts=10%): El oferente deberá presentar certificados que acrediten la experiencia en desarrollo de SIG celebrados en los últimos 5 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos. Hasta un máximo de 25 puntos; ó sí la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo \$100.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 37).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondon, fecha 26 junio 2013,plazo 45 días, monto \$ 71.481,11; páginas 78,79,80 de oferta: **Puntaje 5 Pts.**

b.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, fecha 19 septiembre 2013,plazo 120 días, monto \$ 57.030,64; páginas 81,82,83,84,85,86,87 de oferta: **Puntaje 5 pts.**



c.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, plazo desde 270 días desde anticipo 18 julio 2012 hasta 13 abril 2013, monto \$ 219.199,51; páginas 88,89,90 de oferta: **Puntaje 5 pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 3

Total montos en los últimos 5 años: \$ 347.711,26 > \$ 100.00

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO DE SIG= 25 Ptos**

A.2.2.- Experiencia en desarrollo catastral (50 ptos=20%):

El oferente deberá presentar certificados o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia en levantamiento catastral en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos hasta un máximo de 50 puntos. Si la suma de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$400.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (TDR corregidos pág. 38).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, plazo desde 270 días desde anticipo 18 julio 2012 hasta 13 abril 2013, monto \$ 219.199,51; páginas 88,89,90 de oferta: **Puntaje 5 pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 1

Total montos en los últimos 10 años: \$ 219.199,51 < \$ 400.000

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO CATASTRAL= 5 Ptos.**

A.2.3.- Experiencia en Levantamiento Aerofotogramétricos (25 ptos=10%):

El oferente deberá presentar mínimo 1 certificado o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia de levantamientos Aerofotogramétricos en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 25 puntos. Si la suma de montos de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$200.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (TDR corregidos pág. 39).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:



a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, fecha 6 diciembre 2013, monto \$ 219.199,51; páginas 33,33,33 de oferta.: **Puntaje 25 pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 1

Total montos en los últimos 5 años: \$ 219.199,51

**TOTAL EXPERIENCIA
EN LEVANTAMIENTO
AEROFOTOGRAMETRICOS= 25 Ptos**

A.3.- EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (100 pts = 35%):

A.3.1. - DIRECTOR DE PROYECTO -Cuarto Nivel o especialista (40 pts=14%): CUARTO NIVEL O ESPECIALIDADES TECNICAS, Y/O ADMINISTRATIVAS. ING. GEÓGRAFO, ARQUITECTO, ING. CIVIL O AFINES

a) **Experiencia General del Director del Proyecto-Cuarto Nivel Especialista (10 pts= 3.5 %):** Giovanni Lenin Tapia Acosta, **Magister en Sistemas de Información Gerencial**, fecha graduación 1 febrero 2002 y certifica Cenescyt 23 junio 2006, Escuela Superior Politécnica del Litoral (página 137).

- o 1 punto por cada año hasta un máximo de 10 años de ejercicio profesional o experiencia en mínimo 3 proyectos con un monto mínimo de 300.000,00 (página 14 de los pliegos); max 10 pts=3.5%; (Pliegos pág. 14 y TDR corr. Pág. 39)

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- **Magister en Sistemas de Información Gerencial**, fecha graduación 1 febrero 2002 y certifica Cenescyt 23 junio 2006, Escuela Superior Politécnica del Litoral (página 137).de oferta. 13 años

**TOTAL EXPERIENCIA GERENCIAL
DIRECTOR PROYECTO= 10 Ptos**

b) Experiencia Especifica del Director del Proyecto (30 pts = 10.5 %):

b.1.- 1 punto por cada año de **Experiencia en Catastros**, max. 10 pts =3.5%.(TDR corr.pág. 39)

DOCUMENTOS PRESENTADOS:



- a) Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, fecha 6 diciembre 2013 (9 meses), monto \$ 219.199,51; páginas 88,89,90 de oferta: **Puntaje 0.75 pto.**

Total años Experiencia Catastro= 9 meses

**Total Experiencia Específica
en Catastros: 0.75 Ptos.**

- b.2.- 1 punto por cada año de Experiencia en SIG, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, fecha 26 junio 2013(200 días=7 meses), monto \$ 71.481,11; páginas 78,79,80 de oferta: **Puntaje 0.55 pts.**

c.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, fecha 6 diciembre 2013 (9 meses), monto \$ 219.199,51; páginas 88,89,90 de oferta: **Puntaje 0,75 pts.**

Total años Experiencia en SIG=1,63 años

**Total Experiencia Específica
en SIG: 1.63 Ptos.**

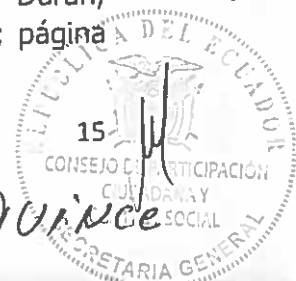
- b.3.- 1 punto por cada año de Experiencia en Cartografía, max 10 pts=3.5%.(TDR corr.pág. 39)

a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, fecha 26 junio 2013(200 días=7 meses), monto \$ 71.481,11; páginas 78,79,80 de oferta: **Puntaje 0.55 pts.**

b.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, fecha 19 septiembre 2013(120 días), monto \$ 57.030,64; páginas 81,82,83,84,85,86,87 de oferta: **Puntaje 0.33 pts.**

c.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, fecha 6 diciembre 2013 (9 meses), monto \$ 219.199,51; páginas 88,89,90 de oferta: **Puntaje 0.75 pts.**

d.- Copia de Certificado de funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Durán, desde 2 enero 2001 hasta junio 2015 (14 años); página 140 de oferta: **Puntaje 10 pts.**



Total años Experiencia Cartografía=15 años

**Total Experiencia
Específica Cartografía: 10 Ptos.**

b.4.- 1 punto por cada año de experiencia en Dirección de Proyectos, max 5 pts=1.75%.(TDR corr.pág. 39)

a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con la Empresa Electrica de Guayaquil, fecha 28 marzo 2014 (8 meses), monto \$ 329.000,00; páginas 70,71,72,73 de oferta: **Puntaje 0.66 pto.**

b.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondon, fecha 26 junio 2013 (200 días), monto \$ 71.481,11; páginas 78,79,80 de oferta: **Puntaje 0.55 ptos.**

c.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, fecha 19 septiembre 2013 (120 días), monto \$ 57.030,64; páginas 81,82,83,84,85,86,87 de oferta: **Puntaje 0.33 ptos.**

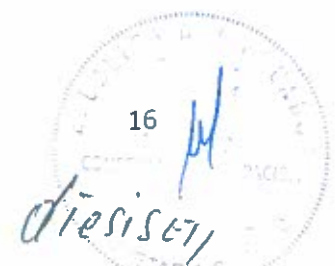
d.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondon, fecha 6 diciembre 2013 (270 días), monto \$ 219.199,51; páginas 88,89,90 de oferta: **Puntaje 0.75 ptos.**

e.- Copia de Certificación de Contrato con DIFARE, desde 15 enero 2011 hasta 31 julio 2011(6,5 meses), monto \$ 86.750,00; páginas 88,89,90 de oferta: **Puntaje 0.54 ptos.**

f.- Copia de Certificación de Contrato con PUNTO EMPRESARIAL, desde 2 mayo 2012 hasta 30 agosto 2012(4 meses), monto \$ 35.000,00; páginas 98 de oferta: **Puntaje 0.33 ptos.**

g.- Copia de Certificado Laboral de la Direccion de Avaluos y Cartografia Básica de la MUNICIPALIDAD DE DURAN, desde 4 enero 2004 hasta junio 2015, (11 años). **Puntaje 5 ptos.**

Total años Experiencia



Dirección Proyectos= 14 años

**Total Experiencia Específica
Dirección Proyectos: 5 Ptos**

A.3.2.- EXPERTO EN CATASTROS –TERCER NIVEL (30 ptos=10.5%): Ingeniero(a) Civil/Arquitecto(a) Geógrafo(a) o afines.

a.- **Experiencia General de Experto en Catastro (8 ptos = 2.8%)**: Jose Stalin Sánchez Cruzatty, **INGENIERO CIVIL**-Universidad de Guayaquil, fecha graduación 21 junio 1984, MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS- Universidad Técnica de Babahoyo, 5 julio 2011, (página 178 y 179)

+ 1 punto por cada año de ejercicio profesional, max 8 pts=2.8% o hasta 1 proyecto igual o mayor a 100.000 dólares en los últimos 8 años. (Pliegos pág. 14 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 33 años

**Total Experiencia General
Experto Catastro: 8 Ptos**

b.- **Experiencia Específica de experto en catastro (22 ptos= 7.7%)**:

+ 1 punto por cada 5.000 predios urbanos catastrados, máximo 22 puntos=7.7%. (TDR corr.pág. 40)

Total predios cubierto= 0

**Total Experiencia Específica
Experto Catastro: 0 Ptos**

A.3.3.- EXPERTO EN SISTEMAS –TERCER NIVEL (30 ptos=10.5) Ingeniero(a) Sistemas, Geomática, Geógrafo:

a.- **Experiencia General de Experto en Sistemas (10 ptos = 3.5%)**: Gustavo Jhon Calle Revelo, Ingeniero en Sistemas de Información Gerencial, fecha graduación 17 febrero 2005, Universidad de Especialidades Espíritu Santo.(página 149)

+ 2 puntos por cada año hasta máximo 5 años de ejercicio profesional, max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 15 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 10 años

Total Experiencia General



Experto Catastro: 10 Ptos

- b.- **Experiencia Especifica de experto en sistemas** (20 ptos = 7%):
+ 20 puntos por un sistema de al menos 100.000,00 en los últimos 5 años. (TDR corr.pág. 40)

Total implementación sistema= \$ 0

**Total Experiencia Especifica
Experto Sistema: 0 Ptos**

A.4.- **EQUIPOS E INSTRUMENTOS (100 ptos=5%):** (Pliegos pág. 17)

No se encuentran en los Pliegos ni en los Términos de Referencia los equipos e instrumentos mínimos para la ejecución del proyecto. Por lo que se le califica con **100 ptos.**

A.5.- **METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN** **(100 ptos=10%):** (Pliegos pág. 17)

- a) Cartografía (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)
Si presenta Metodología de Cartografía-páginas 56 a 63=**Total 30 Puntos**
- b) Catastro y valoración (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)
Si presenta Metodología de Catastro y Valoración-páginas 56 a 63=**Total 30 puntos**
- c) Sistema de Gestión Territorial (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)
Si presenta Metodología de Gestión Territorial-páginas 56 a 63
=**Total 30 puntos**
- d) Cronograma de ejecución (10 puntos=1%) (TDR corr.pág. 40)
Si presenta cronograma-pagina 64=**Total 10 puntos**

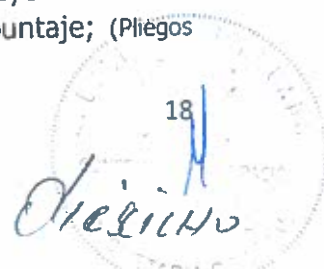
**Total Metodología
y Cronograma de ejecución=100 ptos**

B) OFERENTE: **LUTOPSA S.A.**

Tabango Checa Edwin Marcelo-Representante COMPAÑÍA ANONIMA

- B.1.- EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE (100 ptos=10%):**
El oferente deberá presentar certificados o, contratos o, facturas con retenciones o, actas de entrega recepción, celebrados en los últimos 5 años, y que acrediten la experiencia en servicios de consultoría en general. Por cada documento presentado se otorgará 25 puntos. Si la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo igual a \$ 600.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 36).

18
Dieguito



DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de factura No. 003-001-0000214 de PKS-Proyectos Control Servicios Ecuador Cia. Ltda., fecha 15 septiembre 2013, monto \$ 649.999,84; página 33 de oferta ("la numeración es mia"): **Puntaje 25** ptos.

b.- Copia de Contrato con PETROECUADOR, fecha 10 septiembre 2013, monto \$ 840.000,00; página 35 de oferta : **Puntaje 25** ptos.

- Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos de los últimos 5 años: 2
- Total montos en los últimos 5 años: \$ 1'489.999,84 > \$ 600.000

**TOTAL EXPERIENCIA GENERAL
DEL OFERENTE: 100 ptos.**

B.2.- EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE (100 ptos=40%):

B.2.1.- Experiencia en desarrollo de SIG (25 ptos=10%): El oferente deberá presentar certificados que acrediten la experiencia en desarrollo de SIG celebrados en los últimos 5 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos. Hasta un máximo de 25 puntos; ó sí la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo \$100.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 37).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de Acta Entrega Recepción Definitiva (páginas 64,65 y 66), fecha 2 mayo 2012, monto \$ 700.000,00: **Puntaje 5 Pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 1
Total montos en los últimos 5 años: \$ 700.000,00 > \$ 100.00

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO DE SIG= 25 Ptos**

B.2.2.- Experiencia en desarrollo catastral (50 ptos=20%): El oferente deberá presentar certificados o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia en

levantamiento catastral en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos hasta un máximo de 50 puntos. Si la suma de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$400.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (TDR corregidos pág. 38).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Acta Entrega Recepción Definitiva (páginas 64,65 y 66), fecha 2 mayo 2012, monto \$ 700.000,00: **Puntaje 50 pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 1

Total montos en los últimos 10 años: \$ 700.000,00 > \$ 400.000

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO CATASTRAL= 50 Ptos.**

B.2.3.- Experiencia en Levantamiento Aerofotogramétricos (25 pts=10%): El oferente deberá presentar **mínimo 1** certificado o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia de levantamientos Aerofotogramétricos en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 25 puntos. Si la suma de montos de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$200.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (TDR corregidos pág. 39).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Acta Entrega Recepción Definitiva (páginas 64,65 y 66), fecha 2 mayo 2012, monto \$ 700.000,00: **Puntaje 5 pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 1

Total montos en los últimos 5 años: \$ 700.000,00 > \$ 200.000

**TOTAL EXPERIENCIA
EN LEVANTAMIENTO
AEROFOTOGRAMETRICOS= 25 Ptos**

B.3.- EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (100 pts = 35%):

B.3.1. - DIRECTOR DE PROYECTO -Cuarto Nivel o especialista (40 pts=14%): CUARTO NIVEL O ESPECIALIDADES TECNICAS, Y/O ADMINISTRATIVAS. ING. GEÓGRAFO, ARQUITECTO, ING. CIVIL O AFINES

- a) **Experiencia General** del Director del Proyecto (10 pts= 3.5 %): Tabango Checa Edwin Marcelo, **MAESTRIA EN PLANIFICACION Y DIRECCION ESTRATEGICA**, fecha graduación 14 octubre 2015 (verificado Cenescyt), Escuela Superior Politécnica del Ejercito.
- o 1 punto por cada año hasta un máximo de 10 años de ejercicio profesional o experiencia en mínimo 3 proyectos con un monto mínimo de 300.000,00 (página 14 de los pliegos); max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 14 y TDR corr. Pág. 39)

Total: 0 puntos por **MAESTRIA EN PLANIFICACION Y DIRECCION ESTRATEGICA**, fecha obtención 14 octubre 2015(Cenescyt).

**TOTAL EXPERIENCIA GERENCIAL
DIRECTOR PROYECTO= 0 Ptos**

- b) **Experiencia Especifica** del Director del Proyecto (30 pts = 10.5 %):

- b.1.- 1 punto por cada año de **Experiencia en Catastros**, max. 10 pts =3.5%. (TDR corr.pág. 39)

- a) Copia de Acta Entrega Recepción Definitiva (páginas 64,65 y 66), fecha desde 3 octubre 2015 hasta 23 marzo 2012(6 meses), monto \$ 784.000,00: **Puntaje 0.5 pts.**

Total años Experiencia Catastro= 6 meses

**Total Experiencia Especifica
en Catastros: 0.5 Ptos.**

- b.2.- 1 punto por cada año de **Experiencia en SIG**, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

- a.- Copia de Acta Entrega Recepción Definitiva (páginas 64,65 y 66), fecha desde 3 octubre 2015 hasta 23 marzo 2012(6 meses), monto \$ 784.000,00 **Puntaje 0.5 pts.**

Total años Experiencia en SIG=6 meses

**Total Experiencia Especifica
en SIG: 0.5 Ptos.**

- b.3.- 1 punto por cada año de **Experiencia en Cartografía**, max 10 pts=3.5%. (TDR corr.pág. 39)



a.- Copia de Acta Entrega Recepción Definitiva (páginas 64,65 v 66). fecha desde 3 octubre 2015 hasta 23 marzo 2012(6 meses), monto \$ 784.000,00: **Puntaje 0.5 pts.**

Total años Experiencia Cartografía=6 meses

**Total Experiencia
Específica Cartografía: 0.5 Ptos.**

b.4.- 1 punto por cada año de experiencia en **Dirección de Proyectos**, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

a.- Copia de Acta Entrega Recepción Definitiva (páginas 64,65 y 66), fecha desde 3 octubre 2015 hasta 23 marzo 2012(6 meses), monto \$ 784.000,00: **Puntaje 0.5 pts.**

Total años Experiencia
Dirección Proyectos= 6 meses

**Total Experiencia Específica
Dirección Proyectos: 0.5 Ptos**

B.3.2.- EXPERTO EN CATASTROS –TERCER NIVEL (30 pts=10.5%): Ingeniero(a) Civil/Arquitecto(a) Geógrafo(a) o afines.

a.- **Experiencia General** de Experto en Catastro (8 pts = 2.8%): Flor Maria Chiriboga Zapata, **INGENIERA GEÓGRAFA Y DEL MEDIO AMBIENTE**-Escuela Politécnica del Ejército, fecha 1 marzo 2010,(página 126)

+ 1 punto por cada año de ejercicio profesional, max 8 pts=2.8% o hasta 1 proyecto igual o mayor a 100.000 dólares en los últimos 8 años. (Pliegos pág. 14 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 5 años

**Total Experiencia General
Experto Catastro: 5 Ptos**

b.- **Experiencia Específica** de experto en catastro (22 pts= 7.7%):

+ 1 punto por cada 5.000 predios urbanos catastrados, máximo 22 puntos=7.7%. (TDR corr.pág. 40)

Total predios cubierto= 0



Total Experiencia Especifica
Experto Catastro: 0 Ptos

B.3.3.- EXPERTO EN SISTEMAS –TERCER NIVEL (30 ptos=10.5) Ingeniero(a) Sistemas, Geomática, Geógrafo:

a.- **Experiencia General de Experto en Sistemas** (10 ptos = 3.5%): Israel Andres Gutierrez Largo, **INGENIERO GEOGRAFO Y DEL MEDIO AMBIENTE**, fecha graduación 06 julio 2009, Escuela Politecnica del Ejercito.(confirmado Cenescyt)

+ 2 puntos por cada año hasta máximo 5 años de ejercicio profesional, max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 15 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 6 años

Total Experiencia General
Experto Catastro: 10 Ptos

b.- **Experiencia Especifica de experto en sistemas** (20 ptos = 7%):

+ 20 puntos por un sistema de al menos 100.000,00 en los últimos 5 años. (TDR corr.pág. 40)

Total implementación sistema= 0

Total Experiencia Especifica
Experto Sistema: 0 Ptos

B.4.- EQUIPOS E INSTRUMENTOS (100 ptos=5%): (Pliegos pág. 17)

No se encuentran en los Pliegos ni en los Términos de Referencia los equipos e instrumentos mínimos para la ejecución del proyecto. Por lo que se le califica con **100 ptos**.

B.5.- METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (100 ptos=10%): (Pliegos pág. 17)

- a) Cartografía (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)
 - Presenta Metodología de Cartografía-páginas 143 a 156=**Total 15 puntos**.
- b) Catastro y valoración (30 puntos=3%). (TDR corr.pág. 40)
 - Presenta Metodologia de Catastro y Valoración-páginas 143 a 156=**Total 15 puntos**.
- c) Sistema de Gestión Territorial (30 puntos=3%). (TDR corr.pág. 40)



- Presenta Metodología de Gestión Territorial-páginas 143 a 156=**Total 15 puntos.**
- a) Cronograma de ejecución (10 puntos=10%). (TDR comp.pág. 18)
- No presenta cronograma=**Total 0 puntos.**

**Total Metodología
y Cronograma de ejecución=90 pts**

c) OFERENTE: CARTOTECNIA

Ramiro Enrique del Pozo Alava-PROCURADOR COMUN-CONSORCIO
CARTOTECNIA-AYERIA

C.1.- EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE (100 pts =10%): El oferente deberá presentar certificados o, contratos o, facturas con retenciones o, actas de entrega recepción, celebrados en los últimos 5 años, y que acrediten la experiencia en servicios de consultoría en general. Por cada documento presentado se otorgará 25 puntos. Si la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo igual a \$ 600.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 36).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Municipal de Santo Domingo, fecha 17 marzo 2011, monto \$ 299.500,00; páginas 41,42,43,44 de oferta ("la numeración es mía"): **Puntaje 25 pts.**

b.- Copia de contrato con la Alcaldía de Riobamba, fecha 26 diciembre 2011, monto \$ 120.000,00; paginas desde 46 hasta 60: **Puntaje 25 pts.**

c.- Copia de Contrato con el Fondo Ambiental, monto \$ 50.000,00, fecha 21septiembre 2012, paginas desde 64 hasta 73. **Puntaje 25 Pts**

c.- Copia de certificado con TEVASEÑAL a Empresa AYERIA (CONSORCIO CARTOTECNIA-AYERIA), monto 103.317,41 euros; el 2 junio 2014, página 75. **Puntaje 25 pts.**

- Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos de los últimos 5 años: 4
- Total montos en los últimos 5 años: \$ 469.500,00+103.317,41 Euros.

**TOTAL EXPERIENCIA GENERAL
DEL OFERENTE: 100 puntos.**



C.2.- EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE (100 ptos = 40%):

C.2.1.- Experiencia en desarrollo de SIG (25 ptos=10%): El oferente deberá presentar certificados que acrediten la experiencia en desarrollo de SIG celebrados en los últimos 5 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos. Hasta un máximo de 25 puntos; ó sí la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo \$100.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 37).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de Contrato con el Fondo Ambiental, monto \$ 50.000,00, fecha 21 septiembre 2012, paginas desde 64 hasta 73. **Puntaje 5 Pts.**

b.- Copia de certificado con OCHENDIA a Empresa AYERIA (CONSORCIO CARTOTECNIA-AYERIA), monto 26.146,00 Euros; el 20 junio 2014, página 85. **Puntaje 5 ptos.**

c.- Copia de certificado con INGESIS a Empresa AYERIA (CONSORCIO CARTOTECNIA-AYERIA), monto 30.788,08 Euros; el 15 marzo 2012, página 87. **Puntaje 5 ptos.**

d.- Copia de certificado con DIPUTACION DE BADAJOZ a Empresa AYERIA (CONSORCIO CARTOTECNIA-AYERIA), monto 45.996,00 Euros; el 11 junio 2015, página 87. **Puntaje 5 ptos.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 4

Total montos en los últimos 5 años: \$ 50.000,00+102.930,08 Euros

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO DE SIG= 25 Ptos**

C.2.2.- Experiencia en desarrollo catastral (50 ptos=20%): El oferente deberá presentar certificados o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia en levantamiento catastral en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos hasta un máximo de 50 puntos. Si la suma de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$400.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (TDR corregidos pág. 38).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de certificado con INGESIS a Empresa AYERIA (CONSORCIO CARTOTECNIA-AYERIA), monto 401.269,54; el 20 febrero 2012, página 91. **Puntaje 5 ptos.**



b.- Copia de certificado de INGESIS a Empresa AYERIA (CONSORCIO CARTOTECNIA-AYERIA), fecha 15 marzo 2012, monto 50.332,59 Euros; página 91 de oferta: **Puntaje 5 pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 2

Total montos en los últimos 10 años: 451.602,13,00 Euros > \$ 400.000

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO CATASTRAL= 50 Ptos**

C.2.3.- Experiencia en Levantamiento Aerofotogramétricos (25 pts=10%): El oferente deberá presentar **mínimo 1** certificado o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia de levantamientos Aerofotogramétricos en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 25 puntos. Si la suma de montos de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$200.000,00", se otorgará el máximo puntaje; (TDR corregidos pág. 39).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de Acta Entrega-Recepción de Contrato con el Gobierno Municipal de Santo Domingo, fecha 17 marzo 2011, monto \$ 299.500,00; páginas 96,97,98,99 de oferta: **Puntaje 25 pts.**

Total Actas Recepción, contratos, facturas o certificados de proyectos: 1

Total montos en los últimos 5 años: \$ 299.500

**TOTAL EXPERIENCIA
EN LEVANTAMIENTO
AEROFOTOGRAMETRICOS= 25 Ptos**

C.3.- EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (100 pts = 35%):

C.3.1. - DIRECTOR DE PROYECTO -Cuarto Nivel o especialista (40 pts=14%): CUARTO NIVEL O ESPECIALIDADES TECNICAS, Y/O ADMINISTRATIVAS. ING. GEÓGRAFO, ARQUITECTO, ING. CIVIL O AFINES

a) **Experiencia General** del Director del Proyecto (10 pts= 3.5 %): Ing. Geógrafo Ivan Arturo Medina Rosero, **Magister en Gerencia Empresarial MBA**, fecha graduación 11 diciembre

2003(verificado Cenescyt), Escuela Politécnica Nacional.(página 119)

- o 1 punto por cada año hasta un máximo de 10 años de ejercicio profesional o experiencia en mínimo 3 proyectos con un monto mínimo de 300.000,00 (página 14 de los pliegos); max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 14 y TDR corr. Pág. 39)

Total: 10 puntos por Maestría en Gerencia Empresarial, fecha obtención 11 diciembre 2003 (12 años), página 119 de oferta.

**TOTAL EXPERIENCIA GERENCIAL
DIRECTOR PROYECTO= 10 Ptos**

b) Experiencia Especifica del Director del Proyecto (30 ptos = 10.5 %):

- b.1.- 1 punto por cada año de **Experiencia en Catastros**, max. 10 pts =3.5%. (TDR corr.pág. 39)

Total años Experiencia Catastro= 0 años

**Total Experiencia Especifica
en Catastros: 0 Ptos**

- b.2.- 1 punto por cada año de **Experiencia en SIG**, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

a.- Copia de Certificación de Contrato con la Empresa Publica Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito- EPMDUQ, fecha 13 julio 2012, monto \$ 1.146.226,00; página 123 de oferta: **Puntaje 1 pto.**

Total años Experiencia en SIG=1 año

**Total Experiencia Especifica
en SIG: 1 Pto.**

- b.3.- 1 punto por cada año de **Experiencia en Cartografía**, max 10 pts=3.5%. (TDR corr.pág. 39)

a.- Copia de Certificación de Contrato con la Empresa Publica Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito- EPMDUQ, fecha 10 septiembre 2013, año y medio, monto \$ 2.473.677,56,00; página 122 de oferta: **Puntaje 1.5 ptos.**

Total años Experiencia Cartografía=año y medio



Total Experiencia
Específica Cartografía: 1.5 Ptos.

b.4.- 1 punto por cada año de experiencia en **Dirección de Proyectos**, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

a.- Copia de Certificación de INGESIS, desde junio 2014 hasta mayo 2015(12 meses), monto \$ 361.346,30; página 121 de oferta: **Puntaje 1 pto.**

b.- Copia de Certificación de Contrato con la Empresa Publica Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito-EPMDUQ, fecha 10 septiembre 2013, año y medio, monto \$ 2.473.677,56,00; página 122 de oferta: **Puntaje 1.5 ptos.**

c.- Copia de Certificación de Contrato con la Empresa Publica Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito-EPMDUQ, fecha 13 julio 2012, monto \$ 1.146.226,00; página 122 de oferta: **Puntaje 1 pto.**

Total años Experiencia
Dirección Proyectos= 3 años y medio.

Total Experiencia Específica
Dirección Proyectos: 3.5 Ptos

C.3.2.- EXPERTO EN CATASTROS –TERCER NIVEL (30 ptos=10.5%): Ingeniero(a) Civil/Arquitecto(a) Geógrafo(a) o afines.

a.- **Experiencia General** de Experto en Catastro (8 ptos = 2.8%): Francisco Triviño Corral, **Licenciado en Geografía**, fecha graduación 10 septiembre 2002, Universidad de Malaga(página 125)

+ 1 punto por cada año de ejercicio profesional, max 8 pts=2.8% o hasta 1 proyecto igual o mayor a 100.000 dólares en los últimos 8 años. (Pliegos pág. 14 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 13 años

Total Experiencia General
Experto Catastro: 8 Ptos

b.- **Experiencia Específica** de experto en catastro (22 ptos= 7.7%):



+ 1 punto por cada 5.000 predios urbanos catastrados,
máximo 22 puntos=7.7%. (TDR corr.pág. 40)

Total predios cubierto= 0

**Total Experiencia Especifica
Experto Catastro: 0 Ptos**

**C.3.3.- EXPERTO EN SISTEMAS –TERCER NIVEL (30
ptos=10.5) Ingeniero(a) Sistemas, Geomática, Geógrafo. (30
ptos=10.5%):**

**a.- Experiencia General de Experto en Sistemas (10 pts =
3.5%):** Maria Cristina Cruz Herbozo, **Ingeniera Geografa y del
Medio Ambiente**, fecha graduación 1 febrero 2000, Escuela
Politecnica del Ejercito.(página 149)

+ 2 puntos por cada año hasta máximo 5 años de ejercicio
profesional, max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 15 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 15 años

**Total Experiencia General
Experto Sistemas: 10 Ptos**

**b.- Experiencia Especifica de experto en sistemas (20 pts =
7%):**
+ 20 puntos por un sistema de al menos 100.000,00 en los últimos
5 años. (TDR corr.pág. 40)

Total implementación sistema= 0

**Total Experiencia Especifica
Experto Sistemas: 0 Ptos**

**C.4.- EQUIPOS E INSTRUMENTOS (100 pts=5%): (Pliegos
pág. 17)**


No se encuentran en los Pliegos ni en los Términos de Referencia los
equipos e instrumentos mínimos para la ejecución del proyecto. Por
lo que se le califica con **Total= 100 pts.**

**C.5.- METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
(100 pts=10%): (Pliegos pág. 17)**

a) Cartografía (30 puntos=3%)(TDR corr.pág. 40)

- Si presenta Metodología de Cartografía, páginas 213 a
246=**Total 30 puntos**

29
VerTi nueva



- b) Catastro y valoración (30 puntos=3%).(TDR corr.pág. 40)
 - Si presenta Metodología de Catastro y Valoración, páginas 213 a 246=**Total 30 puntos**
- c) Sistema de Gestión Territorial (30 puntos=3%).(TDR corr.pág. 40)
 - Si presenta Metodología de Gestión Territorial, páginas 213 a 246=**Total 30 puntos.**
- e) Cronograma de ejecución (10 puntos=1%)(TDR corr.pág. 40)
 - Si presenta cronograma, página 247=**Total 10 puntos**

**Total Metodología
y Cronograma de ejecución=100 pts**

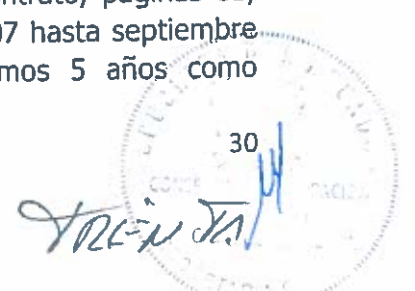
D) OFERENTE: FITCONSEIL

Stalin Fernando Oleas Santillán-REPRESENTANTE LEGAL DE
COMPAÑÍA ANONIMA.

D.1.- EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE (100 pts =10%): El oferente deberá presentar certificados o, contratos o, facturas con retenciones o, actas de entrega recepción, celebrados en los últimos 5 años, y que acrediten la experiencia en servicios de consultoría en general. Por cada documento presentado se otorgará 25 puntos. Si la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo igual a \$ 600.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 36).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

- a.- Copia de contrato en **Ecuador** con la Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT, Monto \$ 1'907.249,96; desde 7 octubre 2013 hasta noviembre 2014(14 meses), paginas 50 hasta 57: **Puntaje 25 pts.**
- b.- Copia de 1 formulario de Referencia B1, que describe servicios de un contrato en **Afganistanr**, desde marzo 2007 hasta diciembre 2007(10 meses); esta Referencia o formulario es solo una parte del integral del contrato, página 61 de oferta: además está fuera de los últimos 5 años como manifiestan los pliegos: **Puntaje 0 pts.**
- c.- Copia de 1 formulario, el cual es una referencia del apéndice A) Descripción de Servicios de un contrato en **Panamá**, desde febrero 2013 hasta julio 2016, el cual está incompleto, ya que es solo una parte del integral del contrato, (página 64 de oferta): **Puntaje 0 pts.**
- d.- Copia de 1 formulario de descripción de servicios de un contrato en **Madagascar**; este formulario es el apéndice A) Descripción de Servicios y es solo una parte del integral del contrato, páginas 65, 66, 67 y 68 de oferta: de fechas septiembre 2007 hasta septiembre 2009(2 años), además está fuera de los últimos 5 años como manifiestan los pliegos: **Puntaje 0 pts.**

30
Stalin Fernando Oleas Santillán


NOTA: Este contrato otorgado con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo BID constan de: Contrato, los siguientes documentos que son parte integral del mismo, a) Condiciones Generales del Contrato(CGC), b) Condiciones Especiales del Contrato(CEC), c) los siguientes apéndices: A) Descripción de los servicios, B) Requisitos para la presentación de informes, C) Personal Clave y subconsultores, D) Desglose del precio del contrato en moneda extranjera(No utilizado), E) Desglose del precio del contrato en Dólares de los Estados Unidos de América, F) Información suministrada por el contratante(No utilizado), G) Modelo de garantía bancaria por anticipo(no utilizado); d) Los documentos habilitantes que acrediten la capacidad y representación legal del contratante y del consultor para suscribir este contrato, de acuerdo a la legislación aplicable, e) Los Términos de Referencia, f) Acta de Negociación del contrato, g) Resolución de Adjudicación, h) Certificación presupuestaria mencionada es este contrato.

OBSERVACION: El formulario presentado como contrato de **Panamá**, es el apéndice A) Descripción del contrato; y como mínimo debió presentar además copia del contrato en formato BID (página 64).

OBSERVACION: Estamos en la etapa de análisis y calificación de las ofertas, por lo tanto no se aplica el 3er párrafo del numeral 2.12.1. de la Sección 2 de los Modelos y Formatos de Documentos Precontractuales.

OBSERVACION: En la etapa de convalidación de errores se debe solicitar el contrato integral de **Panamá** certificado por el consulado, notario o juez de lo civil o copia sin necesidad de legalización, para su calificación, y en caso que sea Adjudicatario se le solicita copia del contrato legalizado. (conforme expresa el 4to. párrafo del numeral 2.12.1. de la Sección 2 de los Modelos y Formatos de Documentos Precontractuales, ya que ningún oferente es Adjudicatario todavía. (Art. 1 y 2 de Resolución INCOP No. 083-2013, sobre Convalidación de errores y error de forma), se adjunta resolución 083-2013 INCOP.

Total contratos validos como
Experiencia General=1

Monto de contratos validos= \$ 1'907.249,96 > \$
600.000,00

**TOTAL PUNTAJE EXPERIENCIA GENERAL
DEL OFERENTE: 100 ptos.**



TREINTA Y UNO

D.2.- EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE (100 ptos =40%):

D.2.1.- Experiencia en desarrollo de SIG (25 ptos=10%): El oferente deberá presentar certificados que acrediten la experiencia en desarrollo de SIG celebrados en los últimos 5 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos. Hasta un máximo de 25 puntos; ó sí la suma de montos de hasta 3 proyectos es igual o mayor a "Monto Mínimo \$100.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (Pliegos pág. 13 y TDR corregidos pág. 37).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de contrato en **Ecuador** con la Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT, Monto 1'907.249,96; desde 7 octubre de 2013 hasta noviembre 2014(14 meses), desde paginas 50 hasta 57 de oferta:
Puntaje 25 ptos.

Total contratos validos como
Experiencia General=1

Monto de contratos validos= \$ 1'907.249,96 > \$
100.000,00

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO DE SIG= 25 Ptos.**

D.2.2.- Experiencia en desarrollo catastral (50 ptos=20%): El oferente deberá presentar certificados o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia en levantamiento catastral en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos hasta' un máximo de 50 puntos. Sí la suma de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$400.000,00)", se otorgará el máximo puntaje. (TDR corregidos pág. 38).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de contrato en **Ecuador** con la Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT, Monto 1'907.249,96; desde septiembre 2013 hasta noviembre 2014(15 meses), desde paginas 50 hasta 57 de oferta:
Puntaje 25 ptos.

b.- Copia de 1 certificado sin la firma del traductor al castellano, sin autenticar ante un notario, apostillada en consulado o reconocida ante un Juez de lo civil del Ecuador de proyecto en **Afganistan**, con un formulario de Descripción del proyecto; monto \$ 813.00,00; desde marzo 2007 hasta diciembre 2007, páginas 59,60,61:
Puntaje 0 ptos.



c.- Copia de 1 formulario, el cual es una referencia del apéndice A) Descripción de Servicios de un contrato en **Panamá**, el cual está incompleto, ya que es solo una parte del integral del contrato, página 64 de oferta: **Puntaje 0 pts.**

d.- Copia de 1 formulario de descripción de servicios de un contrato en **Madagascar**; este formulario es el apéndice A) Descripción de Servicios y es solo una parte del integral del contrato, páginas 65, 66, 67 y 68 de oferta: de fechas septiembre 2007 hasta septiembre 2009: **Puntaje 0 pts.**

Total contratos validos como
Experiencia General=1

Monto de contratos validos= \$ 1'907.249,96 > \$
400.000,00

**TOTAL EXPERIENCIA
EN DESARROLLO CATASTRAL= 50 Ptos**

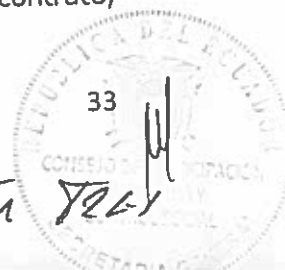
OBSERVACION: En la etapa de convalidación de errores se debe solicitar el contrato integral de Afganistán, Panamá y Madagascar certificado por el consulado, notario o juez de lo civil o copia sin legalizar hasta que termine la calificación, en caso de ser Adjudicado se solicitará la copia legalizada. (Art. 1 y 2 de Resolución INCOP No. 083-2013, sobre Convalidación de errores y error de forma), se adjunta resolución 083-2013 INCOP.

OBSERVACION: Estamos en la etapa de análisis y calificación de las ofertas, por lo tanto no se aplica el 3er párrafo del numeral 2.12.1. de la Sección 2 de los Modelos y Formatos de Documentos Precontractuales, ya que no es Adjudicatario todavía.

D.2.3.- Experiencia en Levantamiento Aerofotogramétricos (25 pts=10%): El oferente deberá presentar mínimo 1 certificado o, contrato o, facturas con retenciones o, actas de entrega que acrediten la experiencia de levantamientos Aerofotogramétricos en los últimos 10 años. Por cada documento presentado se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 25 puntos. Si la suma de montos de al menos un proyecto es igual o mayor a "Monto Mínimo \$200.000,00", se otorgará el máximo puntaje. (TDR corregidos pág. 39).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

a.- Copia de 1 formulario, el cual es una referencia del apéndice A) Descripción de Servicios de un contrato en **Panamá**, el cual está incompleto, ya que es solo una parte del integral del contrato, página 64 de oferta: **Puntaje 0 pts.**



OBSERVACION: En la etapa de convalidación de errores se debe solicitar el contrato integral de Panamá certificado por el consulado, notario o juez de lo civil o copia sin legalizar hasta que termine la calificación, en caso de ser Adjudicado se solicitará la copia legalizada. (Art. 1 y 2 de Resolución INCOP No. 083-2013, sobre Convalidación de errores y error de forma), se adjunta resolución 083-2013 INCOP.

Total experiencia valida =0

Monto de contratos validos= 0,00 < \$ 200.000,00

**TOTAL EXPERIENCIA EN
LEVANTAMIENTO
AEROFOTOGRAMETRICOS= 0 Pto.**

D.3.- EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (100 ptos = 35%):

D.3.1. - DIRECTOR DE PROYECTO -Cuarto Nivel o especialista (40 ptos=14%): CUARTO NIVEL O ESPECIALIDADES TECNICAS, Y/O ADMINISTRATIVAS. ING. GEÓGRAFO, ARQUITECTO, ING. CIVIL O AFINES

a) **Experiencia General** del Director del Proyecto (10 ptos= 3.5 %): José Luis Ojeda Ontaneda, Magister UNIGIS en Sistemas de Información Geográfica, fecha graduación 23 diciembre 2014 y certificado por Cenescyt 3 marzo 2015, Universidad San Francisco de Quito.(página 123)

- o 1 punto por cada año hasta un máximo de 10 años de ejercicio profesional o experiencia como consultor hasta en 3 proyectos con un monto mínimo de 300.000,00; max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 14 y TDR corr. Pág. 39)

Total años Experiencia General Cuarto Nivel=6 meses
Total contratos desde Cuarto Nivel= 0

**Total Experiencia Específica
en Catastros: 0.50 Ptos.**

b) **Experiencia Específica** del Director del Proyecto (30 ptos = 10.5 %):

b.1.- 1 punto por cada año de Experiencia en Catastros, max. 10 pts =3.5%. (TDR corr.pág. 39)

- ✓ Certificado AECOM, desde abril 2010 hasta febrero 2014= 3 años+11meses, página 125.



YOLANDA Y CAJALDO

- ✓ Certificado MAGAP, desde abril 2007 hasta noviembre 2009=2 años+8 meses, página 131.

Total años Experiencia Catastro=6 años+7 meses

**Total Experiencia Específica
en Catastros: 6.58 Ptos**

OBSERVACION: Las páginas 130 y 140 son copias del certificado de la página 125.

b.2.- 1 punto por cada año de **Experiencia en SIG**, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

- ✓ Certificado MAGAP, desde abril 2007 hasta noviembre 2009=2 años+8 meses, página 131.
- ✓ Certificado CLIRSEN, desde 16 de agosto 1995 hasta el 7 de noviembre 2002, 7 años+3 meses, pagina 134.

Total años Experiencia en SIG=9 años+11 meses

Total Experiencia Específica en SIG: 5 Ptos

b.3.- 1 punto por cada año **Experiencia en Cartografía**, max 10 pts=3.5%. (TDR corr.pág. 39)

- ✓ Certificado AECOM, desde junio 2012 hasta noviembre 2014= 2 años+5 meses, página 126.
- ✓ Certificado AECOM, desde abril 2013 hasta mayo 2013=2 meses, página 127.
- ✓ Certificado MAGAP, desde abril 2007 hasta noviembre 2009=2 años+8 meses, página 131

Total años Experiencia Cartografía=5 años+3 meses

Total Experiencia Específica Cartografía: 5.25 Ptos

b.4.- 1 punto por cada año de experiencia en **Dirección de Proyectos**, max 5 pts=1.75%. (TDR corr.pág. 39)

- ✓ Certificado AECOM, desde junio 2012 hasta noviembre 2014= 2 años+5 meses, página 126.
- ✓ Certificado MAGAP, desde abril 2007 hasta noviembre 2009=2 años+8 meses, página 131

Total años Experiencia Dirección Proyectos= 5 años+1 mes

**Total Experiencia Específica
Dirección Proyectos: 5 Ptos**



Handwritten signature

D.3.2.- EXPERTO EN CATASTROS –TERCER NIVEL (30 ptos=10.5%): Ingeniero(a) Civil/Arquitecto(a) Geógrafo(a) o afines.

a.- **Experiencia General de Experto en Catastro (8 ptos = 2.8%)**:
Jean Paul Quizhpe Ocampo, **Ingeniero Agronomo**, fecha graduación 13 marzo 2002, Universidad Nacional de Loja.(página 99)
+ 1 punto por cada año de ejercicio profesional, max 8 pts=2.8% o hasta 1 proyecto igual o mayor a 100.000 dólares en los últimos 8 años. (Pliegos pág. 14 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 13 años

**Total Experiencia General
Experto Catastro: 8 Ptos**

b.- **Experiencia Especifica de experto en catastro (22 ptos= 7.7%)**:
+ 1 punto por cada 5.000 predios urbanos catastrados, máximo 22 puntos=7.7%. (TDR corr.pág. 40)

OBSERVACION: Los certificados de las páginas 101 y 102 no son contratos de consultoría, ni certificados de contratos de consultoría, que certifiquen responsabilidad directa del monto del contrato y total de predios.

Total predios cubierto= 0 predios

**Total Experiencia General
Experto Catastro: 0 Ptos**

**D.3.3.- EXPERTO EN SISTEMAS –TERCER NIVEL (30 ptos=10.5)
Ingeniero(a) Sistemas, Geomática, Geógrafo. (30 ptos=10.5%):**

a.- **Experiencia General de Experto en Sistemas (10 ptos = 3.5%)**:
Alban Espin Geovanny Fabricio, **Ingeniero en Computación y Ciencias de la Informática**, fecha graduación 17 agosto 2001, Escuela Politecnica Javeriana.(página 109)

+ 2 puntos por cada año hasta máximo 5 años de ejercicio profesional, max 10 pts=3.5%. (Pliegos pág. 15 y TDR corr.pág. 40)

Total años Ejercicio Profesional= 14 años

**Total Experiencia General
Experto Catastro: 10 Ptos**



b.- **Experiencia Especifica de experto en sistemas (20 ptos = 7%):**

+ 20 puntos por un sistema de al menos 100.000,00 en los últimos 5 años.(TDR corr.pág. 40)

OBSERVACION: El certificado de la páginas 118 no es contrato de consultoría, ni certificado de contrato de consultoría, que certifiquen responsabilidad directa del diseño y ejecución de un sistema de catastro urbano.

Total implementación sistema= 0

**Total Experiencia Especifica
Experto Sistema: 0 Ptos**

D.4.- EQUIPOS E INSTRUMENTOS (100 ptos=5%): (Pliegos pág. 17)

No se encuentran en los Pliegos ni en los Términos de Referencia los equipos e instrumentos mínimos para la ejecución del proyecto. Por lo que se le califica con **100 ptos.**

D.5.- METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (100 ptos=10%): (Pliegos pág. 17)

- a) Cartografía (30 puntos=3%) (TDR corr.pág. 40)
- Si presenta Metodología de Cartografía, páginas 142 a 233.**Total= 30 puntos**
- a) Catastro y valoración (30 puntos=3%). (TDR corr.pág. 40)
- Si presenta Metodología de Catastro y Valoración, páginas 142 a 233.**Total= 30 puntos.**
- b) Sistema de Gestión Territorial (30 puntos=3%). (TDR corr.pág. 40)
- Si presenta Metodología de Gestion Territorial, páginas 142 a 233.**Total= 30 puntos.**
- c) Cronograma de ejecución (10 puntos=1%). (TDR corr.pág. 40)
- En la oferta si presenta el cronograma, pero en la calificación de la comisión Técnica expresa que no presentaron cronograma, pagina 234. **Total = 10 puntos**

B.3.- SOLICITAR CONVALIDACIÓN ERRORES: fecha limite portal 2015-06-19; 15h39'16''

En los archivos del portal Proceso Precontractual, cuyo objeto es:
"CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL URBANO DEL CANTON ATACAMES , PROVINCIA DE ESMERALDAS QUE PERMITA OBTENER INFORMACION ACTUALIZADA DEL CATASTRO



Juan José de

URBANO DEL CANTON ATACAMES, LO QUE PERMITIRÁ MANEJAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ SU TERRITORIO CON EL FIN DE MEJORAR Y OPTIMIZAR LA OBTENCION DE RECURSOS EN BENEFICIO DE RECURSOS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL CANTON"; en la etapa de Convalidación de Errores debió la Comisión Técnica de este proceso solicitar todas las observaciones de documentos con errores de forma(se adjunta Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, Anexo 6) y solo se observó la respuesta de la empresa LUTOPSA sobre el Registro del Instituto Geográfico Militar.

Los demás documentos con errores de forma (Convalidación de Errores), que no se solicitaron al Sistema SOCE, se mantienen dichos documentos ofertados y se califican las ofertas bajo estas condiciones.

El Impacto principal es el Económico, tanto para las Empresas con mayor puntaje como para el GADMA, ya que al calificar las ofertas bajo principios de legalidad, trato justo, calidad y transparencia, habría un ahorro superior a \$ 42.260,00 luego de la negociación con la Empresa Cartotecnia.

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES:

Luego de Calificadas las ofertas técnicas y ponderar (80% Oferta Técnica y 20% Oferta Económica) cada oferta, se seleccionada en orden de prelación de mayor a menor puntaje, siendo estas las siguientes:

1er. lugar, la Empresa Cartotecnia con un puntaje ponderado de 81.52 % y un Monto de \$ 816.000,00

2do. lugar, la Empresa Supergold con un puntaje ponderado de 75.31 % y un Monto de \$ 859.452,50

3er. lugar, la Empresa Fitconseil con un puntaje ponderado de 74.31 % y un Monto de \$ 858.260,00

4to. lugar, la Empresa Lutopsa con un puntaje ponderado de 71,36 % y un Monto de \$ 859.057,87

La diferencia económica entre la oferta adjudicada por el GADMA y la de mayor puntaje de la Veeduría sería mayor a \$ 42.260,00 luego de la negociación; siendo este valor un ahorro para el GADMA y por el hecho de ser un Prestamo al BEDE, será menos deuda para la ciudadanía.


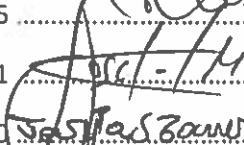

Por lo que la Veeduría de Atacames cuyo objeto es "Verificar y analizar el desarrollo de las actividades de la Comisión Técnica del Proceso Precontractual No. CPC-GADMA-001-2015 de la Contratación de Consultoría para la Actualización del Sistema Catastral Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames, Provincia Esmeraldas"; **DENUNCIA UN SUPUESTO ACTO IRREGULAR EN LA CALIFICACION Y SELECCIÓN DE LAS MEJOR OFERTA DEL PROCESO PRECONTRACTUAL NO. CPC-GADMA-001-2015.**



RECOMENDACIONES:

- 1.- Este proceso tuvo algunos errores desde los pliegos y Términos de Referencia corregidos enviados al portal de compras públicas, hasta la calificación, siendo estos los principales:
 - a) Los Pliegos muestran algunos valores de evaluación diferentes para su calificación, comparado con los Términos de Referencias corregidos.
 - b) Al enviar al portal los términos de Referencias Corregidos, quedaban anulados los Términos de Referencia iniciales.
 - c) Al aperturar las ofertas, algunas de estas no estaban foliadas ni sumilladas, y la Comisión Técnica debió sumillar y foliar las ofertas que no tenían; quedando a la discreción de la Comisión Técnica la posibilidad de eliminar, incrementar o cambiar documentos a conveniencia de un oferente; además debieron elaborar en ese momento el Acta de Apertura, con la firma de los delegados de los consultores; también no se elaboró la lista de asistencia a la apertura de las ofertas(nunca nos entregaron).
 - d) La Calificación de la ofertas no se realizó con principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, oportunidad, transparencia y participación,(artículo 4 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública).
 - e) El presente Informe debería derivar a Contraloría, y presentarse o entregarse una copia a la Comisión Técnica del GADMA, así como a cada uno de los Oferentes.

FIRMAN VEEDORES:

Erwin Francisco Sanchez Castro(Coordinador)	C.C. 080127248-5	
Jose Inocencio Lara Micolta(Miembro)	C.C. 080141152-1	
Obner Josias Torres Vanega(Miembro)	C.C. 080097625-0	

ANEXOS (DEBIDAMENTE NUMERADOS)

- Anexo 1: Verificación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos-Integridad de Oferta-pág 41
- Anexo 2: Cuadro de Análisis y Evaluación de Ofertas Técnicas-pág. 42
- Anexo 3: Cuadro de Evaluación Ponderada de Ofertas técnicas y Ponderadas-pág 43
- Anexo 4: Acta Entrega Recepción de Documentación entregada por GADMA-pág. 44

TREINTA Y NUEVE



Anexo 5: Resolución Sercop No. 015-2014 de obligatoriedad de Modulo Facilitador USHAY.pág. 45

Anexo 6: Resolución INCOP No. RE-2013-0000083 de convalidación de ofertas-pág.46

Anexo 7: Acta de apertura de ofertas Comison Técnica GADMA-pág. 51

Anexo8: Resolución de Evaluación de ofertas por Comisión Técnica del GADMA, Pliegos, Términos Referencias Corregidos-paginas 55, 63, y 86.

Anexo 9: Informe de habilitación de ofertas del SERCOP-pág 133

BIBLIOGRAFIA: En listar todas las fuentes documentales consultadas.

- PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS-SOCE
- LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA-LOSNCP
- RELAMENTO 015-2014- SERCOP
- REGLAMENTO 083-2013 INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

 **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**
CERTIFICO que es fiel copia del original que
reposa en los archivos de Secretaría
General
Numero Foja(s) 20 fojas (veinte)
Quito, 24.19.2016

Marián José Sánchez C.
SECRETARIA GENERAL

entregada

